

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " " " 6,50
 12 " " " 12,50
 Extranjers: 3 " " " 8,50
 6 " " " 15,50
 12 " " " 29,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



LA SEÑORA

D.ª CELESTINA HEREDERO GALINDO

HA FALLECIDO

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA DE NIEVA EL DÍA 2 DEL CORRIENTE

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

— R. I. P. A. —

Sus hijos Doña María, Don Julián, Doña Teresa, Don Luciano, Don Francisco, Doña Josefa y Don José González Heredero; hermana Doña Estanisláa Heredero; hijas políticas Doña Petronila Gómez, Doña Catalina Miazza y Doña María Tribiño; nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada.



EL SEÑOR

DON MARTÍN GONZÁLEZ SEGOVIA

Ha fallecido

á las diez y ocho del día 6 de Junio de 1903,

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, Jefe; su desconsolada viuda Doña María de los Santos González; hijos D. Leopoldo, Doña Natividad, Doña Fuencisla, Don Pablo y Doña Concepción; hijo político D. Mariano Rosillo; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar el lunes 8, á las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Importante

A. Cavafyán

Coleccionista de piedras finas y antiguas, desea adquirirlas á precios desconocidos ó sin igual, previniendo al respetable público segoviano, no puede permanecer más de dos días. Su domicilio, Hotel Europeo.

Para evitar molestias se ofrece á ir á las propias casas.

El asunto del Seminario.

Una interviú

Sabida es de todos la oportuna y eficaz intervención que ha tenido el gobernador civil Sr. Silvela en el pleito entablado entre los supuestos propósitos del señor obispo, de trasladar á otro punto los dos años de filosofía que se estudian en el Seminario, y los deseos bien manifiestos de Segovia de que no se privara á la población de este importante elemento de vida.

Con el deseo de adquirir verídicos informes respecto á los términos en que se había desenvuelto este importante asunto hasta llegar á la solución satisfactoria que hoy todos celebramos, hubimos ayer de visitar al gobernador civil, exponiéndole nuestros deseos.

El Sr. Silvela nos recibió con la amabilidad en él acostumbrada y se ofreció á satisfacer nuestros propósitos dándonos esta prueba de consideración que no sabemos cómo agradecerle bastante.

He aquí, en síntesis, lo que vino á decirnos el Sr. Silvela:

Empezó manifestándonos, y en es-

te punto hizo gran hincapié, que el éxito feliz de las gestiones que venían haciéndose para que no desaparecieran de Segovia algunas enseñanzas del Seminario, se debe únicamente á la actitud de sensatez y cordura adoptada por el pueblo de Segovia, y felizmente interpretada por la Corporación municipal.

Dijonos el Sr. Silvela que antes de la sesión extraordinaria celebrada el viernes por el Ayuntamiento, se le había interesado para que interviniera en las gestiones que se hacían, pero él se había negado á esta pretensión, porque tenía noticias de que en el Ayuntamiento dominaban temperamentos de violencia, y de que una gran parte de la población se proponía tomar actitudes poco correctas; y que él, en estas circunstancias, no podía olvidar que era gobernador civil de la provincia, y tenía que atender, ante todo y sobre todo, á sostener el principio de autoridad.

Más tarde fué á visitarle una comisión del Ayuntamiento, y le dió seguridades completas de que aquella Corporación y el pueblo todo de Segovia se mantenían en una actitud perfectamente legal y correcta, y le rogó fuera intérprete cerca del señor Obispo, de los deseos y las súplicas del pueblo de Segovia en este asunto que tanto importaba á sus intereses.

Convencido el Sr. Silvela por estas manifestaciones, de que la actitud del Ayuntamiento y del pueblo se encerraban en los límites de la más exquisita corrección, aceptó el encargo de influir con el Prelado para que atendiera á las súplicas de Segovia, añadiendo á la Comisión del Ayuntamiento que había ido á visi-

tarle, la conveniencia de no continuar las gestiones cerca del Obispo Sr. Cadena y Elea aquella misma noche, aplazándolas por algunas horas, para que no interpretara el Prelado tan apremiantes demandas como un acto de imposición que no podía ni debía admitir.

La comisión municipal encontró muy atinadas las indicaciones del Sr. Silvela y aquí dió por terminada su entrevista, confiando al Gobernador civil la solución al conflicto planteado.

Conforme había prometido el señor Silvela al Ayuntamiento, ayer visitó al Prelado.

Este escuchó atentamente las manifestaciones que le hizo el Sr. Silvela, y desde los primeros momentos prometió dejar sin efecto el traslado de algunos estudios del Seminario, puesto que Segovia, creía que con esta medida se perjudicaba á sus intereses, y el Prelado hizo del mejor grado esta concesión teniendo en cuenta que así se le suplicaba por el pueblo, y que en esta súplica no iban envueltos asuntos de imposición y violencias que él no podía atender por prestigio del elevado cargo que ocupaba.

Hizo el Sr. Cadena y Elea vehementes protestas de su amor á Segovia y su firme propósito de vivir siempre identificado con los intereses de la población la cual debe mirar en él á uno de sus más decididos y entusiastas defensores.

Con estas gratas impresiones se despidió del Prelado el Sr. Silvela haciendo saber poco tiempo después al Ayuntamiento el término satisfactorio de este asunto.

Hasta aquí lo que tuvo á bien manifestarnos el Sr. Silvela.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 7, 5 tarde.

El tiempo

Toda la mañana ha llovido copiosamente.

Por la tarde cesó el agua pudiendo verificarse la corrida de beneficencia.

La plaza está completamente llena y adornada.

Asisten el Rey y la Infanta Isabel.

Quinto en su primer toro estuvo muy mal, dándole un bajonazo. (Silba).

Fuentes también estuvo desgraciado.

Quedó herido el picador «Cachiporra.»

Viajeros

Han llegado los Sres. Estévez, diputado republicano, y Dato.

Capilla pública

En Palacio se ha celebrado capilla pública con motivo de la fiesta de la Trinidad.

El acto estuvo muy concurrido.

La salud del Papa

Las noticias que se reciben de París respecto a la salud del Padre Santo son muy contradictorias.

Sin embargo, todos dicen que la debilidad es extrema y la situación grave, aunque no desesperada.

Consejo

A las 10 empezó el consejo de ministros que acabó a la una.

A propuesta del Sr. Vadillo se acordó reproducir en el Congreso, cuando esté constituido, el proyecto de ferrocarriles secundarios que no fué aprobado en el Senado.

También se acordó que el ministro de Hacienda presente en el Congreso el presupuesto general, habiendo hoy empezado su examen, que no terminó por faltar algunos detalles de los que se encargó el ministro.

Se resolvió conceder créditos para recomposición de cables.

El señor Dato expuso el resultado de su viaje a Valencia, y dijo que el estado del edificio que ocupa la Audiencia es ruinoso y que podía ser trasladada al edificio de Aduanas.

Las huelgas

El Sr. Maura ha dicho que la huelga de La Unión está próxima a terminar por falta de solitariedad entre los huelguistas.

Agregó que la de Coronil es grave y teme que se extienda, y por último, que las de Andalucía están aplazadas.

Ama de cría

Viuda, para casa de los padres, actancia de tres meses. Razón en Segovia, posada de la Fruta, Juana Bravo.

Carnicería

Desde el día de hoy se ha hecho cargo de la antigua carnicería de Hipólito Marazuela, situada en la plazuela de la Rubia, número 8, el conocido ganadero don Pablo Herranz Casado.

En dicho establecimiento, se expenderá carne de vaca, ternera y cordero.

Se garantiza el peso y buena calidad del género.

Plazuela de la Rubia, 8!

Anuncio

Para asistencia y servicio de un caballero solo, con casa puesta, se necesita un matrimonio sin hijos, con buenas referencias e informes.

Darán razón, San Agustín 2.

ro, con sueldo de 500 pesetas, D. Arcadio de Larrea y Larrea.

Idem de la escuela de niños de Garcillán, con sueldo de 625 pesetas, don Leonardo Domingo Sanz.

Hoy ha fallecido a los 57 años de edad, el que fué en vida buen amigo nuestro, D. Martín González Segovia, inteligente y celoso funcionario de estas oficinas de Hacienda.

Las condiciones de carácter y el trato afable del finado, le hicieron gozar en Segovia de toda clase de simpatías, habiendo causado general sentimiento la noticia de su muerte.

Esta tarde a las seis, ha sido conducido al cementerio; asistiendo a tan triste acto un numeroso acompañamiento, como prueba de afecto a la memoria del finado y de expresiva simpatía a su estimable familia.

A la desconsolada viuda de D. Martín González, Doña María de los Santos; a sus hijos D. Leopoldo, Doña Natividad, Doña Fuencisla, D. Pablo y Doña Concepción; a su hijo político nuestro amigo D. Mariano Rosillo; a sus hermanos y demás parientes enviamos el más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para soportar tan dolorosa e irreparable desgracia.

Exámenes en el Instituto

Segundo ejercicio del grado de Bachiller

Don Angel Terradillos Pérez, aprobado.

Fantoques

El martes llegará a Segovia el señor Narbón con sus famosos «automatas», y el jueves, festividad del Corpus, dará la primera función en este teatro.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carls*, marca STOMALIX.

Se ha concedido quince días de prórroga a la licencia por enfermo que disfruta en Sevilla el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Antonio León y Manjón.

El relato del crimen de Fuentesoto que ayer hicimos con motivo de comenar mañana la vista de causa de dicho crimen, lo hemos copiado del que apareció el 9 de Diciembre último, o sea a raíz de ocurrido el suceso, en el DIARIO DE AVISOS, firmado en Adrados por don E. Gil y Vicente.

Lo hacemos constar así porque no se crea es el citado relato, precisamente e hecho de autos, según el fiscal ó según la defensa.

Es no más que una versión publicada a poco de ocurrir el hecho, en la cual podrá haber más ó menos cantidad de certeza.

La versión exacta brotará naturalmente, de las sesiones del juicio ora que mañana han de inaugurarse para esta causa.

Han comenzado los exámenes de fin de curso en las escuelas subvencionadas por el Municipio.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Mayo para los maestros de los partidos de Riaza y Sepúlveda en casa del habilitado D. Eloy Luengo que reside en la última villa, debiendo los perceptores exhibir la cédula personal del ejercicio corriente al percibir sus haberes.

Según nuestras noticias todavía no se ha restablecido la circulación de trenes en el trozo de Gallinas a Medina.

Por este motivo se efectúa el servicio con gran retraso.

El día 9 de Junio es el último martes de los trece consecutivos que en honor de San Antonio de Padua se celebran en la Iglesia de su nombre en esta ciudad. A las ocho de la mañana habrá misa cantada, y a las cinco y media de la tarde principiará el ejercicio de costumbre, y terminado éste, sermón a cargo de D. Andrés Gozal, Capellán de la Comunidad de San Antonio.

Signe la novena al Santo, mas en este día, por dar lugar al anterior ejercicio, se dirá por la mañana después de la Misa conventual.

El día 12 a la hora y sitio de costumbre, se dará limosna en pan a 500 pobres de lo recogido en los cepillos.

Nuestra cordial enhorabuena y ojalá disfrute muchos años de la parroquia, haciendo extensión a los feligreses de Cabezuela que en suerte les ha cabido tan virtuoso párroco.—El Corresponsal. Cantalejo 3 de Junio de 1903.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Día 6.

Segundo ejercicio

258. D. Francisco Hidalgo de Cisneros, 9 en Algebra.

262. Desaprobado.

267. Idem.

268. Idem.

269. D. Mariano Alvarez Campana, 9 en Aritmética y pendiente en Algebra.

Tercer ejercicio

169. D. Luis Elorriaga y Sartorius, 7 en Geometría y 7 en Trigonometría.

167. D. José Barbáñano y Alvarez, 8 en Geometría y 7 en Trigonometría.

Día 7.

Primer ejercicio

281. No se presentó.

282. Desaprobado.

283. D. Miguel Sánchez Trigo, aprobado.

284. D. Pedro Asensio y García, aprobado.

284 bis. No se presentó

285. Idem.

286. D. José Mendoza Pasanal, aprobado.

287. Desaprobado.

288. No se presentó.

289. D. Manuel Corras Cantera, aprobado.

290. No se presentó.

291. D. Adolfo Lodo Vázquez, aprobado.

292, 293 294. No se presentaron.

278. D. Ricardo Argomanis Ponce, aprobado.

279. D. Luis Madariaga Espinosa, aprobado.

EN FUENTEMILANOS

Robo frustrado

Anteanoche, entre diez y diez media, hallándose en su casa el señor Cura de Fuentesmilanos, quien hasta hará un mes lo fué de Madrona, don Aquilino Alvarez; al tiempo en que la sirvienta de este señor llamada Vicenta, abrió una puerta, llevando en un arnero el pienso para la yegua de su amo, se abalanzaron a ella dos hombres, sujetándola uno de ellos, mientras el otro se arrojaba sobre el sacerdote, exigiéndole el dinero que tuviera en casa, esgrimiendo los malhechores, según parece, el uno una pistola y el otro una navaja.

La sirvienta, sin amedrentarse, luchó arrojadamente con el individuo que pretendía inutilizar sus movimientos, y diósele la pistola, aunque él volvió a recobrarla pero en la lucha, se vino al suelo un aparador lleno de loza produciendo un grande estrépito.

Los ladrones al oírlo se sorprendieron y el ama aprovechó la sorpresa, para salir velozmente de la casa pidiendo auxilio acudiendo en seguida varios individuos que pasaban el rato en una taberna próxima, más cuando llegaron a la casa del Sr. Cura, ya desaparecieron los malhechores.

Puesto el suceso en conocimiento de la guardia civil de Otero de Herreros, esta practicó tan afortunadas gestiones, que ha detenido a los presuntos autores del hecho de los cuales alguno ó algunos fueron reconocidos por la sirvienta y su amo, al ser presentados.

Estos son cuatro, los cuales ingresaron hoy mañana en la cárcel de la Capital, habiéndosenos indicado que pertenecen a una cuadrilla de escaradores de Fuentespelayo, la cual trabajaba actualmente en término de Fuentesmilanos.

También nos dicen que el referido intento de robo se relaciona en ese pueblo con la circunstancia de haber ido anteaer a pedir limosna en casa del mencionado sacerdote, dos desconocidos, quienes parece observaban con manifiesta curiosidad dicha casa, cuando en ella penetraron con el indicado objeto.

NOTICIAS

Ayer salieron para la Corte la distinguida esposa de nuestro buen amigo señor Guidián y su hija Lola.

De primera enseñanza

Por el rectorado de la Universidad central han sido hechos los siguientes nombramientos, en propiedad, por consecuencia del concurso de Febrero de 1902.

Maestro de la escuela mixta de Sigue-

Termina recomendando al pueblo que esté siempre unido a sus representantes para conseguir así sus justas aspiraciones.

El Sr. Santiuste se mostró conforme con todo lo dicho anteriormente, creyendo interpretar los deseos de sus compañeros.

Se levantó la sesión a las siete menos diez minutos.

Desde Cantalejo

Con extraordinaria animación, a pesar de lo desapaible del tiempo se ha celebrado el día primero de los actuales la tradicional romería de la Virgen del Pilar.

Como de costumbre, hubo misa solemne, oficiando los señores D. Juan Gómez Sanz y D. Lorenzo Ballesteros, párroco y coadjutor respectivamente, de esta villa, y procesión presidida por las autoridades locales y acompañada de los danzantes y mayordomas; éstas ataviadas con sus antiguos y típicos trajes, y aquéllos con sus morrnsas vestiduras ejecutando preciosas danzas con las ingeniosas figuras «del paloteo» que tanto llaman la atención a los que nunca lo han visto.

A continuación se organizó un animado baile de rueda, en el que lucieron su habilidad y hermosura las preciosas aldeanas de estos contornos. Allí vimos a las simpáticas y bellas señoritas Julia Gómet, aventajada profesora de piano, Ricarda Escudero, Teófila Cuenca, Eulalia Griman, Carmen Montero, Eufemia Mardomingo, Margarita Pascual y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

También tuvimos el gusto de saludar a nuestros amigos los señores don Federico Escudero, párroco de Puebla de Pedraza, don Santiago Cuenca, sobrestante de obras municipales y los jóvenes don Francisco Martín Pajares, estudiante de Medicina, don Mariano Laguna, Practicante, y don Dionisio Cuenca, alumno de la Escuela de Telégrafos.

Por la noche, con motivo de la festividad del día, se celebró en casa de los señores de Griman un animado baile, al que galantemente invitados, asistieron los forasteros que nos honran con su estancia entre nosotros y muchas de las personas más caracterizadas de la localidad.

La señora de Griman, su hermana Mercedes y la bella señorita Julia Gómez ejecutaron al piano escogidas piezas de su ameno repertorio, algunas de ellas acompañadas con guitarras y bandurrias, habiéndose tocadas por los señores Laguna, Cuenca y Martín Pajares y Griman (D. Enrique).

Hicieron los honores, con su proverbial amabilidad la señora de la casa y su simpática hija Eulalia, terminando tan agradable fiesta con algunas audiciones fonográficas.

Al día siguiente los indicados jóvenes con su orquesta de guitarras y bandurrias, se trasladaron al vecino pueblo de Cabezuela, donde obsequiaron con una magnífica serenata al ilustrado médico del mismo D. Marcelino Cabello, que en aquel día celebraba su fiesta onomástica.

El Sr. Cabello tuvo, con este motivo, frases de elogio para los aficionados filarmónicos, a quienes con su amabilidad nunca desmentida, invitó a comer en su compañía y en la de sus colegas los Sres. D. Julián Griman, D. Modesto Para y D. Julio Perdiguero y el veterinario del mismo pueblo D. Juan Lázaro.

La comida fué un verdadero banquete y al final de ella hubo brindis entusiastas en que unos y otros demostraron el cariño que sienten por el distinguido anfitrión, a quien deseamos una existencia dilatada y próspera.

Coincidiendo con el santo del señor Cabello, tuvo lugar la toma de posesión del curato del expresado pueblo para el que recientemente fué nombrado nuestro apreciable amigo, D. Antonio Alvarez, a cuyo acto asistieron previa invitación los comensales del Sr. Cabello.

Dióse la posesión el párroco de Cantalejo quien pronunció un breve y elocuente discurso.

La ceremonia resultó conmovedora y la concurrencia entre la que figuraban las autoridades y funcionarios públicos fué espléndidamente obsequiada con chocolate, dulces, licores y habanos, mientras la gente del pueblo se disputaba el dinero que el poseionado arrojó desde los balcones de su casa.

Como se ve, los deseos del pueblo de Segovia se han visto cumplidamente satisfechos, contribuyendo en gran manera a un éxito tan feliz la conducta correcta y prudente seguida por el Ayuntamiento y la población en general.

Segovia no puede olvidar en este caso el interés y el cariño de que le ha dado nuevas y elocuentes pruebas el digno gobernador civil señor Silvela, con el cual ha contraído una deuda de gratitud, ni podrá menos de agradecer con toda el alma la acogida cariñosa y benévola que ha dispensado el Prelado a sus pretensiones contribuyendo todos con la mejor voluntad y excelente espíritu al término feliz de una cuestión que por algunos días ha preocupado en Segovia a la opinión pública.

EN LA GRANJA

Detalles de un suceso.

Dimos ayer noticia de un escándalo ocurrido en una de las calles de San Ildefonso, y he aquí los detalles del suceso, según una versión que nos comunican:

Anteaer, según anochecía, un joven muy conocido en dicho Real Sitio, yendo acompañado de una joven cuyo nombre no hace al caso, entró en el domicilio de una mujer que vive en el punto nombrado Pozo de la Nieve, y un vecino guasón, pero muy guasón, parece que comenzó a dar voces de «fuego, fuego!», las cuales, como es natural, alarmaron a gran parte del vecindario, dirigiéndose muchas personas al lugar de donde partían las voces, pero cuando se enteraban de la broma, se entregaban a regocijados comentarios, formando grupos, frente a la casa mencionada.

El alcalde de la localidad, en vista de que los dependientes del municipio eran impotentes para disolver dichos grupos, avisó a la guardia civil, cuya fuerza consiguió despejar el sitio de la ocurrencia, no más que con presentarse en el mismo.

Y no pasó más.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión extraordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento empezó a las siete menos veinte minutos.

Indudablemente, porque ya se sabía la resolución que había recaído en el asunto del Seminario, la concurrencia era mucho más escasa en el salón, y menor también, la curiosidad que había en el público.

El Sr. Alcalde dió cuenta del objeto de la reunión y agregó que el señor Gobernador civil había autorizado a la comisión que antes de anoche fué a visitarle, para que manifestara el buen resultado de las gestiones que aquel se ofreció a realizar a ruegos del Ayuntamiento.

Era, pues, un hecho que el señor Obispo accedía a la continuación del Seminario en Segovia. Concesión que el virtuoso prelado hacía con gusto por su amor a la capital a la que nunca pensó perjudicar en sus intereses. Manifestó asimismo el Sr. Alcalde que S. I. estaba dispuesto a hacer estas manifestaciones a la comisión que en nombre del Ayuntamiento le visitase, pues sus ideas eran las de mantener siempre las buenas relaciones de cariño y amistad que tenía con la corporación y el pueblo de Segovia. Esta comisión será recibida mañana a las once.

El Sr. Higuera, se congratula de la intervención del Sr. Gobernador civil, que ha gestionado la continuación del Seminario en Segovia.

Hace mención de las ventajas que para el propio Seminario tiene el estar establecido en la Capital, porque muchas familias de aquí no tendrían, si estuviera lejos, sus hijos estudiando en él, y es feliz de los buenos deseos del Sr. Obispo por mantener cordiales relaciones con la corporación que también desea la honrosa amistad del Prelado.